

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20260568 DEL 2026

NO. DEL CONTRATO	CD20260568
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE MIGUEL PALLARES OJEDA
NO. DE IDENTIDAD	12548747
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO INTERVENTOR DEL CONTRATO SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS N° 079 DE 2022 EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8000000
FORMA DE PAGO	El HJMB cancelará al CONTRATISTA, de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Prevía legalización del contrato sin exceder el 2/28/2026 o hasta agotar el valor del contrato
CDP	2
REGISTRO PRESUPUESTAL	798
FECHA DE ACTA DE INICIO	1/21/2026
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	2/28/2026
ADICIÓN	
CDP DE LA ADICIÓN	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN	N/A
PLAZO ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO ADICIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN	N/A
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	8000000
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Entre los suscritos, a saber, por una parte, **LIZETH PAOLA CARDENAS ZAMBRANO**, mayor de edad, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1082957906, obrando en calidad de SUBGERENTE CIENTÍFICA, quien actúa como **SUPERVISOR** del Contrato No. CD20260568 de 2026; y, por otra parte, **JOSE MIGUEL PALLARES OJEDA**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 12548747, en calidad de **CONTRATISTA**; se reunieron para firmar **ACTA DE FINALIZACIÓN** del contrato.

Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia de lo anterior, se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de **febrero** del año **2026**.

SUPERVISOR

CONTRATISTA

LIZETH PAOLA CARDENAS ZAMBRANO
SUBGERENTE CIENTÍFICA

JOSE MIGUEL PALLARES OJEDA